



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Popayán, Diciembre del 2024

Señor (a)

DIMAS GENTIL BOLAÑOS URBANO

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5794295

Coordinador académico

Centro de Teleinformática y Producción Industrial

Popayán

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 5794295 del año 2024

DAVID ANTONIO ASTAIZA MARTÍNEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1061719997 de Popayán**, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de treinta y ocho millones setecientos ochenta mil pesos (38.780.000) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A) Un pago por valor de novecientos ochenta mil pesos (980.000) COP incluido IVA por el mes de enero, y nueve pagos iguales por valor de cuatro millones doscientos mil pesos (\$4.200.000) COP incluido IVA, por los meses de febrero a octubre. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y



Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorro No. **26121923512 AV VILLAS** cuyo titular es el contratista.

Nota:

modificar en tiempo y valor el presente contrato el cual quedará así: se amplía el PLAZO de ejecución del contrato en: **(1) Mes y (13) Días** más del término inicialmente pactado, así mismo modificar el “VALOR”; El Valor a adicionar corresponde a la suma de **SEIS MILLONES VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$6.020.000)**, es decir que el valor total del contrato asciende a la suma de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$44.800.000)**. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Los demás componentes del contrato de prestación de servicios de la referencia, permanecerán indemnes. **CLÁUSULA TERCERA:** La presente modificación se entiende perfeccionada, legalizada e inicia su ejecución con la suscripción de las partes.

Plazo: Será hasta el 31 de octubre de 2024.

OBJETO: (Transcriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)

PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA EN LA RED DE CONOCIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS DEL CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL POR EL RUBRO DE REGULAR, IMPARTIENDO FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA EN MODALIDAD PRESENCIAL O MEDIAD POR TIC'S, SEGÚN LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA DONDE SE LE ASIGNE POR LA ENTIDAD CONTRATANTE.

Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

N o	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto y alcance del contrato, de acuerdo con la	Impartir formación profesional en los programas de formación Titulada o Complementaria de acuerdo con la programación asignada en las siguientes fichas de caracterización:	Reporte Mensual de Instructor (RMI)



	programación asignada por Coordinación Académica en el marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia.	No.	Ficha	Nombre Programa	Horario	Horas Mes
		1	2874062	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	Lunes 7:00-10:00	6
		2	2923593	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	Martes 13:00-19:00	12
		3	2821683	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	Martes 19:00-22:00	6
		4	2922386	MANTENIMIENTO Y ENSAMBLE DE EQUIPOS ELECTRONICOS	Miércoles 13:00-19:00	12
		5	2922932	GESTIÓN EMPRESARIAL	Jueves 13:00-16:00	6
		6	2770242	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	Jueves 16:00-19:00	6
		7	2874057	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	Viernes 13:00-16:00	6
		8	2990393	PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	Sábado 8:00-13:00	5
					TOTAL, HORAS MES	59
NOTA: Inserte Filas si es requerido						
2	Realizar Seguimiento a etapa productiva a los aprendices de formación titulada de conformidad con la asignación realizada por la Coordinación Académica del Centro de Formación.	NO APLICA				NO APLICA



3	Realizar actividades de investigación aplicada, desarrollo tecnológico, e innovación de conformidad con la asignación realizada por la Coordinación Académica del Centro de Formación.	NO APLICA		NO APLICA																											
4	Realizar actividades de desarrollo curricular de conformidad con el procedimiento de la formación profesional integral del SENA	Diligenciar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo para los aprendices en los formatos o instrumentos oficiales actualizados y publicarlos en el aplicativo COMPROMISO <table> <tr> <th>No</th> <th>No. Ficha</th> <th>Enlace portafolio Ficha</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2874062</td> <td>https://acortar.link/1WNtsn</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2923593</td> <td>https://acortar.link/gIGK2f</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>2821683</td> <td>https://acortar.link/IOTOTt</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>2922386</td> <td>https://acortar.link/ygPa50</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>2922932</td> <td>https://acortar.link/UdLxA3</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>2770242</td> <td>https://acortar.link/Bj7tMs</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>2874057</td> <td>https://acortar.link/ZN5q1B</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>2990393</td> <td>https://acortar.link/4HGqD9</td> </tr> </table>		No	No. Ficha	Enlace portafolio Ficha	1	2874062	https://acortar.link/1WNtsn	2	2923593	https://acortar.link/gIGK2f	3	2821683	https://acortar.link/IOTOTt	4	2922386	https://acortar.link/ygPa50	5	2922932	https://acortar.link/UdLxA3	6	2770242	https://acortar.link/Bj7tMs	7	2874057	https://acortar.link/ZN5q1B	8	2990393	https://acortar.link/4HGqD9	Drive compartido por el coordinador académico
No	No. Ficha	Enlace portafolio Ficha																													
1	2874062	https://acortar.link/1WNtsn																													
2	2923593	https://acortar.link/gIGK2f																													
3	2821683	https://acortar.link/IOTOTt																													
4	2922386	https://acortar.link/ygPa50																													
5	2922932	https://acortar.link/UdLxA3																													
6	2770242	https://acortar.link/Bj7tMs																													
7	2874057	https://acortar.link/ZN5q1B																													
8	2990393	https://acortar.link/4HGqD9																													
5	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual específico y que el centro	Diseño curricular Aseguramiento de la calidad (Registro calificado, Autoevaluación Institucional) Otros (PREVIA AUTORIZACIÓN COORDINACIÓN ACADÉMICA: Normalización y certificación de competencias laborales, Fortalecimiento idiomas para instructores, Liderazgo área, Worldskills, SENAssoft)		Informe Reporte Mensual de Instructor (RMI) Informe o producto de																											



	de formación demande.		la actividad realizada
--	--------------------------	--	---------------------------

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	xxx	xxx	xxx	xxx
2.	xxx	xxx	xxx	xxx

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No. 4576859590** de la planilla, **APORTES EN LÍNEA de NOVIEMBRE del año 2024.** (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (0) folios



Cordialmente,

DAVID ANTONIO ASTAIZA MARTÍNEZ
Contratista
C.C. No. 1061719997

Recibí a satisfacción:

Firma

DIMAS GENTIL BOLAÑOS URBANO
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR. 5794295 de 2024
Coordinador Académico